



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



CHAPA DE MOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021
SIGAMOS PROGRESANDO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del Sur"

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
PARA LA MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE
MÉXICO.**

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México el día 06 de Marzo del 2019, siendo las 11:00 horas. Reunidos en la Dirección de Servicios Públicos con domicilio Josefa Ortiz de Domínguez No. 1. colonia Centro, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 I bis, 48 XII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II de la Ley del Gobierno Digital; 1, 2, 3 fracción II, 8 fracción V, 18 IV, 20 fracción II y III, 21 fracción XII, XIII y XIV, 23 fracciones III y IV, 26, 27, 46 y 80 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1.5. fracción II, VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de los Municipios del Estado de México; y los artículos 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 fracciones III, IV, IX y XI del Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Orden del Día

- 1.- Declaración de Quórum Legal
- 2.- Aprobación del comité interno
- 3.- Exposición y aprobación del Primer Avance trimestral de Mejora Regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Declaración del quorum legal. - Se procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 11:10 horas, con el quorum legal correspondiente para sesionar.

Aprobación del Comité Interno. - A continuación, se presenta de forma enlistada los integrantes y su cargo dentro del comité interno del área de Servicios Públicos;

presidente del comité interno, C. Héctor Martínez Gabriel

enlace ante el comité municipal, C. Mayte Vilchis Campero

vocal 1, C. Manuel Robles Reyes

vocal 2, C. Atanasio Santillán Sánchez.

se somete a votación y a conocimiento, informando que se aprueba por unanimidad para su cumplimiento, ejecución y seguimiento dentro de las leyes y normas que esta misma plantea y por las cuales se rige.

Exposición y aprobación del primer avance trimestral. - Se cumplió el avance en un 100% en este trimestre en las solicitudes y/o reportes ingresados en la oficialía de partes para la reparación de luminarias en el alumbrado público.

Asuntos Generales. - En uso de la palabra, al Director y presidente de la Comisión Interna para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informando al pleno que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Clausura de la sesión. - no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la primera sesión del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, siendo las once horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

<p>Presidente de la comisión interna</p>  <p>C. Héctor Martínez Georier Director de Servicios Públicos</p>	<p>Enlace de servicios públicos ante la Comisión Municipal Para la Mejora Regulatoria.</p>  <p>C. Mayte Vilchis campero Secretaria</p>
<p>Vocal 1</p>  <p>C. Manuel Robles Reyes</p>	<p>Vocal 2</p>  <p>C. Atanasio Santilla Sánchez</p>

